

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 11 DE AGOSTO DEL 2020**

SIENDO LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA 11 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE REUNIERON DE MANERA VIRTUAL, **CON VOZ Y VOTO**, COMO REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO** PRESIDENTE SUPLENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, Y LA **L.C. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA**; REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL, **LIC. SALVADOR PERALTA HERNÁNDEZ Y LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS**; REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL, **LIC. JUAN FRANCISCO HERVERT RIVERA**; REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO, **ING. LUIS GERARDO VERGARA CALERO Y C. JUAN CARLOS ROSALES ARROYO**; **CON VOZ Y SIN VOTO**, COMISARIO PÚBLICO, **LIC. RAMIRO SUÁREZ SÁNCHEZ**; SECRETARIO, **ING. JORGE ALBERTO LARA GÓMEZ**; **INVITADOS ESPECIALES CON VOZ Y SIN VOTO**: REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEV, **MTRA. ELDA GISELA PÉREZ GUAPILLO**; REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV, **LIC. BETZABÉ MEDINA ALCÁNTARA**; REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, **LIC. TIBERIO GEYSER CUERVO VERA** Y EL DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, **DR. ANTONIO JANOARY ALEMÁN CHANG**; TODOS ELLOS REUNIDOS PARA DAR INICIO A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, CONVOCADA CONFORME AL ARTÍCULO 11 DEL DECRETO DE CREACIÓN PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2004. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. -----

DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN EL DECRETO DE CREACIÓN, SE PROCEDE A VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA DAR INICIO A LA REUNIÓN Y CUMPLIR CON EL OBJETIVO DE LA MISMA, UNA VEZ ACREDITÁNDOSE LA PERSONALIDAD Y CALIDAD CON QUE SE OSTENTAN. -----

SE ENCONTRARON PRESENTES TRECE MIEMBROS DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, SIETE CON VOZ Y VOTO, Y SEIS CON VOZ Y SIN VOTO, POR LO TANTO, HAY QUÓRUM Y DA INICIO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE. -----

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, MENCIONÓ QUE ATENDIENDO LAS DISPOSICIONES PLASMADA EN LA CIRCULAR M00/40/2020 EMITIDA POR EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO EN DONDE HACE MÚLTIPLES RECOMENDACIONES PARA LA OPERACIÓN DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS CON EL AFÁN DE REDUCIR O EVITAR CONTAGIOS POR COVID-19, Y AL OFICIO CGE/CP/010/2020 EMITIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DONDE MENCIONA QUE LAS H. JUNTAS DIRECTIVAS AL IGUAL QUE LOS H. CONSEJOS DIRECTIVOS SON LA MÁXIMA AUTORIDAD DE DICHS INSTITUTOS Y UNIVERSIDADES Y COMO TALES SE ENCUENTRA EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES EN LA NORMATIVIDAD RELATIVA LAS DE EMITIR ACUERDOS QUE SEAN NECESARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO ACORDE A LOS OBJETIVOS Y METAS DE LOS ORGANISMOS QUE REPRESENTAN, COMO ES EL CASO, LA TOMA DE DECISIONES PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS PRESENCIALES Y DE MANERA VIRTUAL, ESTA ÚLTIMA JUSTIFICADA POR LAS MEDIDAS SANITARIAS A CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA COVID-19. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO. -----



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 11 DE AGOSTO DEL 2020**

ACUERDO.

LA H. JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN IV DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA LA REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIAS, CUANDO LAS MISMAS NO PUEDAN REALIZARSE DE MANERA PRESENCIAL, GENERADO POR LA CONTINGENCIA COVID 19 QUE SE PRESENTA EN EL ESTADO DE VERACRUZ, DEBIENDO CONSTAR POR ESCRITO LOS ACUERDOS DE DICHAS REUNIONES QUE AL EFECTO SE LLEVEN A CABO Y CUMPLIENDO ASÍ CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE.

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO PARA REALIZAR DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIAS

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DONDE SE ESTABLECE QUE LA JUNTA DIRECTIVA A PROPUESTA DEL PRESIDENTE DESIGNARÁ UN SECRETARIO, EN CONSECUENCIA SE PROPONE COMO SECRETARIO AL **ING. JORGE ALBERTO LARA GÓMEZ**.

EXPUESTO LO ANTERIOR, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD LA DESIGNACIÓN DEL **ING. JORGE ALBERTO LARA GÓMEZ** COMO SECRETARIO.-

2. LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES.
5. INFORME ANUAL 2019 Y PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO) 2020 DEL DIRECTOR.
6. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERIODO NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2019 Y ENERO-ABRIL 2020).
 - 6.1 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL.
 - 6.2 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.
 - 6.3 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (INDICADORES ESTATALES).
 - 6.4 ESTADOS FINANCIEROS.
 - 6.4.1 ACCIONES REALIZADAS PARA LA RECUPERACIÓN Y CANCELACIÓN DE CUENTAS DE SALDO DEUDOR O ACREEDOR.
 - 6.5 AVANCES Y/O RESULTADOS DE AUDITORÍAS.
7. PROPUESTAS INSTITUCIONALES.
 - 7.1 SOLICITUD DE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO INTERNO DE ACTIVIDADES AGOSTO – DICIEMBRE 2020.
 - 7.2 SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE JUNTAS DIRECTIVAS 2020.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 11 DE AGOSTO DEL 2020**

EXPUESTO LO ANTERIOR, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN. -----

3. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE, SOLICITÓ LA OMISIÓN DE LA LECTURA DE LA MISMA, EN VIRTUD DE HABER SIDO ENVIADA A CADA UNO DE LOS MIEMBROS CON ANTERIORIDAD. -----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD, LA OMISIÓN DE LECTURA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019, ASÍ COMO SU CONTENIDO, MISMA QUE SERÁ FIRMADA AL TÉRMINO DE LA PRESENTE SESIÓN. -----

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES. -----

EL **ING. JORGE ALBERTO LARA GÓMEZ**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO, CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES, CEDE EL USO DE LA VOZ AL **DR. ANTONIO JANOARY ALEMÁN CHANG**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, PARA DAR LECTURA AL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES, HACIENDO UN ESPACIO PARA LOS COMENTARIOS. -----

ACUERDO NO. SO/IV-01/19,S -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA AL DIRECTOR EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2020, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y VIGENTE. **AVANCE DEL 100%**. -----

EL **DR. ANTONIO JANOARY ALEMÁN CHANG**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPUSO QUE MEDIANTE OFICIO ITSPE/DPYV/SP/DPYP/003/2020 DE FECHA 5 DE FEBRERO DE 2020, SE ENTREGÓ A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2020 PARA EL TECNOLÓGICO DE PEROTE. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO: SO/IV-02/19,S -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE APRUEBA AL DIRECTOR EL PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES DE GESTIÓN ESTATAL PARA EL EJERCICIO 2020, EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y VIGENTE. **AVANCE DEL 100%**.--

EL **DR. ANTONIO JANOARY ALEMÁN CHANG**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, INFORMÓ QUE, MEDIANTE OFICIO ITSPE/DPYV/SP/DPYP/003/2020 DE FECHA 5 DE FEBRERO DE 2020, SE ENTREGÓ A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EL PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES DE GESTIÓN 2020 PARA EL TECNOLÓGICO DE PEROTE. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 11 DE AGOSTO DEL 2020**

ACUERDO: SO/IV-03/19,S

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA AL DIRECTOR EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO 2020, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y VIGENTE. **AVANCE DEL 100%**

EL **DR. ANTONIO JANOARY ALEMÁN CHANG**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPLICÓ QUE, MEDIANTE OFICIO ITSPE/DPYV/SP/DPYP/003/2020 DE FECHA 5 DE FEBRERO DE 2020, SE ENTREGÓ A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EL PROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020 PARA EL TECNOLÓGICO DE PEROTE.

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO.

ACUERDO: SO/IV-04/19,S

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA AL DIRECTOR EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO 2020, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y VIGENTE. **AVANCE DEL 100%**

EL **DR. ANTONIO JANOARY ALEMÁN CHANG**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, INFORMÓ QUE, MEDIANTE OFICIO ITSPE/SA/RM/029/2020 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2020, SE ENTREGÓ A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DEL EJERCICIO 2020 PARA EL TECNOLÓGICO DE PEROTE.

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO.

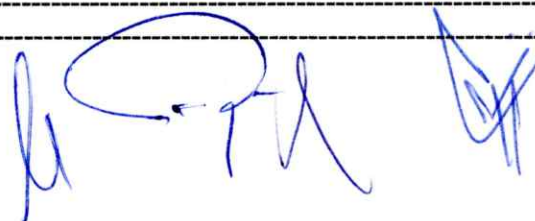
ACUERDO: SO/IV-05/19,S

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA AL DIRECTOR EL PROYECTO DE CAPTACIÓN Y APLICACIÓN DE INGRESOS PROPIOS 2020, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y VIGENTE. **AVANCE DEL 100%**

EL **DR. ANTONIO JANOARY ALEMÁN CHANG**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, INDICÓ QUE, MEDIANTE OFICIO ITSPE/DPYV/SP/DPYP/003/2020 DE FECHA 5 DE FEBRERO DE 2020, SE ENTREGÓ A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EL PROYECTO DE CAPTACIÓN Y APLICACIÓN DE INGRESOS PROPIOS 2020 PARA EL TECNOLÓGICO DE PEROTE.

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO.

ACUERDO: SO/IV-06/19,S



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 11 DE AGOSTO DEL 2020**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN VI, DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE LA H. JUNTA DIRECTIVA, APRUEBA REALIZAR LAS GESTIONES PARA QUE SE LLEVE A CABO LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019, POR UN DESPACHO EXTERNO, QUE SERÁ DESIGNADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL, EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y VIGENTE **AVANCE DEL 10%** -----

EL **DR. ANTONIO JANOARY ALEMÁN CHANG**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, DIJO QUE, MEDIANTE EL OFICIO ITSPE/SA/RF/021/2020 DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2020, SE SOLICITÓ A LA CONTRALORÍA GENERAL EL ESTADO LA DESIGNACIÓN DEL DESPACHO QUE DICTAMINE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019. ASU VEZ, LA CONTRALORÍA GENERAL CONTESTÓ A TRAVÉS DEL OFICIO CGE/DGFI/SFDYE/0915/03/2020 DE FECHA 02 DE MARZO DE 2020 QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO LA INTEGRACIÓN DEL PADRÓN CORRESPONDIENTE, POR LO QUE MÁS ADELANTE SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO EL DESPACHO DESIGNADO. -----

LA **L.C. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, COMENTÓ QUE ES IMPORTANTE LLEVAR EL SEGUIMIENTO DEL ACUERDO, YA QUE SE ESTABLECIÓ EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO LAS FECHAS PARA LA CONTINUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, A FIN DE QUE NO SE REBASAN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA LLEVAR A CABO LA MENCIONADA AUDITORÍA. -----

LA **MTRA. ELDA GISELA PÉREZ GUAPILLO**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEV, INFORMÓ, ASÍ COMO LO COMENTA LA L.C. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA, SE EMITIERON GACETAS OFICIALES DONDE SE POSPUSIERON LAS ACTIVIDADES QUE NO FUERAN ESCENCIALES, HAY QUE REVISAR LAS GACETAS PARA VERIFICAR QUE LAS AUTORIDADES INVESTIGADORAS PUEDAN YA LLEVAR EL SEGUIMIENTO A LAS AUDITORÍAS, ES POR ELLO, QUE A PESAR QUE AÚN CUANDO LA CONTRALORÍA EMITIÓ EL OFICIO EN MARZO, AÚN NO SE PODÍAN HACER ACTUACIONES O SEGUIMIENTOS, SIN EMBARGO, YA SE ESTÁN RETOMANDO NUEVAMENTE LAS ACTIVIDADES DE AUDITORÍAS, SE ESPERA QUE PRONTO SE TENGA LA FECHA PARA LLEVAR EL SEGUIMIENTO, ES CUÁNTO. -----

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, COMENTÓ QUE LA PANDEMIA QUE SE ESTÁ VIVIENDO, HA DETENIDO DIVERSOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, ENTRE ELLOS LAS AUDITORÍAS DE DIFERENTES ÁREAS, ES BUENO ESCUCHAR QUE YA SE ESTÁ DANDO LUZ VERDE PARA QUE SE TIENDAN LAS ACTIVIDADES DE DIFERENTES DEPENDENCIAS, A SU VEZ PREGUNTA ¿HAY ALGUIEN MÁS QUE DESEE HACER USO DE LA VOZ? -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA NO CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO: SO/IV-07/19,S -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA AL DIRECTOR INICIAR LAS GESTIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS DE UN ASESOR JURÍDICO HASTA POR UN MONTO DE \$144,000.00 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N) DEL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2020, -----

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 11 DE AGOSTO DEL 2020**

CON RECURSOS PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS 2020, CONFORME A LA
NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 100%** -----

EL **DR. ANTONIO JANUARY ALEMÁN CHANG**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE PEROTE, SEÑALÓ QUE, MEDIANTE OFICIO ITSPE/SA/RM/028/2020 DEL 12 DE
FEBRERO DE 2020, SE SOLICITÓ A LA SEFIPLAN EL DSP PARA LA CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES 2020. ASIMISMO, CON EL DSP-0848-2020 DE FECHA 7 DE ABRIL
DE 2020, SE AUTORIZÓ LA CONTRATACIÓN DEL ASESOR JURÍDICO.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA CONCLUIDO EL PRESENTE
ACUERDO. -----

EL **LIC. SALVADOR PERALTA HERNÁNDEZ**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL,
SOLICITÓ SE RETOME EL ACUERDO DE LOS ADEUDOS ESTATALES Y SE PRESENTE EN LA
SIGUIENTE SESIÓN.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL SECRETARIO PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL
SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

5. INFORME ANUAL 2019 Y PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO) 2020 DEL DIRECTOR. -----

EL **ING. JORGE ALBERTO LARA GÓMEZ**, SECRETARIO, CEDE LA VOZ AL **DR. ANTONIO
JANUARY ALEMÁN CHANG**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE PEROTE QUIEN PRESENTÓ EL INFORME ANUAL 2019 Y PRIMER TRIMESTRE DE
AUTOEVALUACIÓN ENERO A MARZO DE 2020.-----

EL **LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO
FEDERAL, COMENTÓ QUE SE MUESTRA UNA PRESENTACIÓN COMPLETA, LLAMA LA
ATENCIÓN LOS RESULTADOS, ES UN INFORME EXTENSO, FELICITA AL DIRECTOR POR LO
QUE SE MUESTRA, SE APRECIA QUE SE ESTÁN ATENDIENDO LA VINCULACIÓN, LOS GRADOS,
TODOS LOS ASPECTOS EN LOS QUE PUEDE PARTICIPAR LA INSTITUCIÓN, SE DA COMO
EJEMPLO EL PROYECTO CON LA CONAFOR, DONDE SE MENCIONA UN PROYECTO DE ACEITE
USADO PARA LA CAPACITACIÓN DE 36 MUJERES, QUE BUENO, YA QUE ES UN GRUPO
PRIORITARIO DEL QUE SE ESTÁN PREOCUPANDO, LO QUE QUEDA ES HACER DOS
PREGUNTAS. HACE MENCIÓN QUE ESTÁN OCUPANDO OTROS ESPACIOS, PARA DAR MEJOR
SERVICIO A LA BIBLIOTECA Y DE UNA PARTE DEL ÁREA ADMINISTRATIVA ¿EL USO DE ESTAS
ÁREAS NO LE AFECTA A LA ESCUELA? ADEMÁS, SE MENCIONA QUE CONTRATARON UNA
BIBLIOTECA VIRTUAL, ESTA BIBLIOTECA SE TIENE ENTENDIDO QUE SON UN POCO CARAS, UN
POCO ALTA. LO QUE SE SOLICITA ES QUE TENGAN O SE ADQUIERAN CINCO TOMOS POR
ALUMNO PARA QUE TENGAN FACILIDAD DE PODER CONSULTAR Y NO SALGA CARA. TAMBIÉN
MENCIONA QUE UNA ACTIVIDAD DE PROMOCIÓN ES EL ENSAMBLADO DE CARRITOS, ESTO
SUENA UN POCO RARO, LES SUGIERO QUE EN ESTE TIPO DE PROMOCIONES O FACILIDADES
PARA LOS PARTICIPANTES, PUES QUE NO SE LLAME DE ESE MODO, PORQUE, UN ENSAMBLE
DE CARRITOS ES MUY SIMPLE, DADO EL OBJETIVO; LA MAYORÍA SABEMOS DEL ESFUERZO
QUE HACEN USTEDES POR DESPERTAR ESA INQUIETUD ANTE LA CIENCIA. DE PARTE DE LA
COORDINACIÓN ESTÁ LA PREGUNTA SIGUIENTE, LA MATRÍCULA DICE QUE TIENE 1,683
ALUMNOS, QUEREMOS SABER SI BAJÓ LA MATRÍCULA A CAUSA DE LOS SUCESOS QUE SE
ESTÁN PRESENTANDO, COMO AL PRINCIPIO SE COMENTÓ QUE SE ESTÁN CONDICIONANDO
LAS SESIONES DE JUNTA DIRECTIVA, ENTONCES, LA PREGUNTA ES ¿SI BAJO LA MATRÍCULA

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 11 DE AGOSTO DEL 2020**

POR LO QUE ESTAMOS PADECIENDO? ¿SI LA PLATAFORMA QUE USAN ESTÁ FUNCIONANDO BIEN Y QUE PORCENTAJE ES EL QUE ESTÁ PARTICIPANDO CON USTEDES? AQUÍ HAY UN INFORME COMPLETO DE USOS A DISTANCIA, EXCELENTE, LAS ACCIONES QUE REALIZARON PARA LA SALUD, MENCIONAN QUE ESTOS PROGRAMAS QUE DESARROLLAN LOS PROMOCIONARÁ A NIVEL NACIONAL A TRAVÉS DEL SEGURO SOCIAL. ESPERO SUS COMENTARIOS SEÑOR DIRECTOR Y MUCHAS GRACIAS. -----

EL **DR. ANTONIO JANUARY ALEMÁN CHANG**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE COMENTÓ QUE, CON RESPECTO A LOS ESPACIOS SE REALIZÓ UNA REDISTRIBUCIÓN, SIN QUE IMPLICARA CONSTRUIR, SE BUSCÓ OPTIMIZAR LOS ESPACIOS Y EN AQUELLOS LUGARES DONDE NO SE ESTABAN APROVECHANDO BIEN, Y HACER MÁS EFICIENTE LA MOVILIDAD; COMO EN EL CASO DE SERVICIOS ESCOLARES (SE REALIZÓ EL AÑO PASADO) AL MOVER ESTE DEPARTAMENTO, SE EMPLIÓ EL ESPACIO A LOS JEFES DE CARRERAS PARA QUE TUVIERAN OPORTUNIDAD DE ATENDER MEJOR A LOS ESTUDIANTES. TAMBIÉN SE INCLUYÓ LA BIBLIOTECA, YA QUE ESTABA EN UN AULA PEQUEÑA, SE PASÓ A UN SALÓN MÁS GRANDE, SE APROVECHÓ PARA ADECUARLA COMO SALA DE MAESTROS PARA QUE PUDIERAN DAR ATENCIÓN CON UN ESPACIO ADECUADO, YA QUE SU SALA ERA MUY PEQUEÑA, QUE DE HECHO ESTABA JUNTO A LA CAFETERÍA, SE APROVECHÓ PARA AMPLIAR LA CAFETERÍA. CON ELLO, SE REALIZÓ UNA REDISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS. CON RESPECTO A LA BIBLIOTECA, SE TIENE CONTRATADA UNA BIBLIOTECA VIRTUAL QUE NO ES MUY ONEROSO EL COSTO, DESDE EL PUNTO DE VISTA QUE EL ESTUDIANTE TIENE A SU DISPOSICIÓN MÁS DE 90 MIL LIBROS Y POR CADA ESTUDIANTE, SE PAGA APROXIMADAMENTE ENTRE \$25 A \$29 PESOS, LA PROPIA EMPRESA PROMETIÓ QUE REALIZARÁ UN DESCUENTO, Y CON RESPECTO A LA CANTIDAD DE ALUMNOS, SIEMPRE HAY UN AJUSTE DE LA MATRÍCULA, CUANDO INICIA EL CICLO ESCOLAR HAY UNA MATRÍCULA ALTA, SIN EMBARGO, AL MOMENTO DE HACER EL CIERRE DEL SEMESTRE EN ENERO, HAY UN AJUSTE POR AQUELLOS ESTUDIANTES QUE DESERTAN Y EGRESAN, ACTUALMENTE, ESTAMOS EN EL PROCESO DE INSCRIPCIONES Y REINSCRIPCIONES, SE OBSERVA UNA DISMINUCIÓN EN LOS ESTUDIANTES POR SEGUIR ESTUDIANDO, LO QUE SE ESTÁ VIVIENDO ACTUALMENTE COMPLICA UN POCO MÁS LA SITUACIÓN, SIN EMBARGO, LO QUE NOS HA PERMITIDO TENER UN DATO CONCRETO ES PORQUE NORMALMENTE, HAY ESTUDIANTES QUE ESPERAN A QUE SALGAN LOS RESULTADOS DE LA UV, DESPUÉS DE ELLO, ES CUANDO TENEMOS UN MAYOR ÍNDICE DE ESTUDIANTES INTERESADOS EN QUEDARSE EN PEROTE, ESTA SITUACIÓN DEL COVID NOS HA DESFASADO EN TIEMPO, PERO ESPERAMOS QUE SE LOGRE EL COMPROMISO DE INCREMENTAR LA MATRÍCULA. -----

EL **LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, TOMA NUEVAMENTE LA PALABRA, Y EXPUSO ACERCA DE LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA, COMO SE ESTABA COMPORTANDO DE ACUERDO A LA INSTALACIÓN Y A LA ADAPTACIÓN QUE SE REALIZÓ, YA QUE MENCIONA QUE LA REPROBACIÓN SUBIÓ EL 2 POR CIENTO, DEL 10 AL 12%, YA QUE SI AUMENTÓ LA REPROBACIÓN, SU PLATAFORMA O NO FUNCIONA O HAY UN DESINTERÉS, ENTONCES TIENE UN PORCENTAJE QUE SI SE ESTÁ ATENDIENDO. ¿PUEDE DAR LA RESPUESTA? PRIMERO ¿LA MATRÍCULA DE CUANTO ESTÁ BAJANDO Y SI LA PLATAFORMA ESTÁ FUNCIONANDO CONFORME A LO PLANEADO Y QUE PORCENTAJE NO ESTÁ PARTICIPANDO POR FALTA DE EQUIPO? ES LO QUE TAMBIÉN ESTABA PREGUNTANDO, ESPERO SU RESPUESTA, MUY AMABLE. -----

EL **DR. ANTONIO JANUARY ALEMÁN CHANG**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, RESPONDIÓ QUE, EN LO QUE RESPECTA A LA REPROBACIÓN, FUE



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 11 DE AGOSTO DEL 2020**

UNA DISMINUCIÓN, ESTÁBAMOS EN 15 Y BAJAMOS AL 12 POR CIENTO, CON RESPECTO AL USO DE LAS PLATAFORMAS, SE TIENE YA UN CONVENIO CON GOOGLE ACADEMICS, ESTO, ESTÁ PERMITIENDO TENER MAYORES FACILIDADES PARA QUE EL ESTUDIANTE TENGA ACCESO. RESPECTO A LOS ESTUDIANTES QUE SE DETECTABAN EN LA FASE DE TÉRMINO DEL CICLO ESCOLAR, SI SE TIENE ACCESO A UNA COMPUTADORA Y A INTERNET Y SE ESTÁN CONECTANDO, EL RESTO DE LOS ESTUDIANTES, SON EL 17 POR CIENTO, LOS ESTAMOS CONTACTANDO POR OTROS MEDIOS COMO EL WHATSAPP, MUY POCOS A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE INTERNET DEL TECNOLÓGICO, DONDE SUBIMOS EL MATERIAL DE LAS MATERIAS Y ELLOS LO DESCARGA DE ESA PLATAFORMA.-----

EL LIC. **FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, MANIFESTÓ EL USO DE LA PLATAFORMA PARA TRAMITAR LOS TÍTULOS Y LAS CÉDULAS PROFESIONALES ¿CÓMO ESTÁ ESTE PUNTO, YA QUE SE ESTÁ GENERANDO UN PROBLEMA SOCIAL EN VARIOS DE LOS TECNOLÓGICOS HERMANOS, QUE PASÓ CON USTEDES, COMO VAN EN ESTE AVANCE? ¿SI ESTÁN DOTANDO DE ESTE SERVICIO A LOS EGRESADOS? YA QUE ES DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA TRASLADARSE A OTRO ESTADO POR CUESTIONES DE TRABAJO.-----

EL DR. **ANTONIO JANOARY ALEMÁN CHANG**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, INFORMÓ QUE, EN LO QUE RESPECTA A TÍTULOS Y CÉDULA PROFESIONAL SE VA AL DÍA, DE HECHO, EL PASADO 10 DE AGOSTO SE FIRMARON ELECTRÓNICAMENTE LOS ÚLTIMOS 13 TÍTULOS DEL PROCESO DE TITULACIÓN QUE SE REALIZÓ ANTES DE CONCLUIR EL CICLO ESCOLAR, NO HAY NINGUNA SITUACIÓN QUE AFECTE A LOS ESTUDIANTES.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DA POR PRESENTADO EL INFORME TRIMESTRAL DEL DIRECTOR.-----

6. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERÍODO NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2019 Y ENERO - ABRIL 2020) EL ING. JORGE LARA GÓMEZ, SECRETARIO, PRESENTÓ LA INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2019 Y ENERO-ABRIL 2020, EL CUAL ESTÁ INTEGRADO POR LOS SIGUIENTES PUNTOS: 6.1 VALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL. 6.2 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO. 6.3 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (INDICADORES ESTATALES). 6.4 ESTADOS FINANCIEROS, 6.4.1 ACCIONES REALIZADAS PARA LA RECUPERACIÓN Y CANCELACIÓN DE CUENTAS DE SALDO DEUDOR O ACREEDOR Y 6.5 AVANCES Y/O RESULTADOS DE AUDITORÍAS.-----

EL LIC. **SALVADOR PERALTA HERNÁNDEZ**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, SOLICITÓ QUE EL OFICIO AL CORTE DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2020 ADEUDOS ESTATALES, FUESE PARTE INTEGRANTE DEL ACTA.-----

LA MTRA. **ELDA GISELA PÉREZ GUAPILLO**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEV, COMENTÓ QUE, HAY ADEUDOS PENDIENTES QUE AÚN HAY CON SEFIPLAN, QUE LA ÚLTIMA GESTIÓN FUE EN EL MES DE FEBRERO, SIN EMBARGO, COMO ÓRGANO INTERNO, SE RECOMIENDA QUE SE REALICEN LAS GESTIONES PERTINENTES Y SE INFORME A LA JUNTA DIRECTIVA POR EL ADEUDO QUE SE TIENE, POCO MÁS DE 28 MILLONES. EN CUANTO A LOS DEUDORES DIVERSOS, ES POCO MÁS DE DOS MILLONES Y

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 11 DE AGOSTO DEL 2020**

NOS DICE QUE ES DE SUJETOS A COMPROBAR, SE ENTIENDE QUE PUEDEN SER VIÁTICOS, PRESTAMOS AL PERSONAL DE FORMA INTERNA; NO SE TIENE EL SOPORTE DE LAS ACCIONES QUE HA REALIZADO EL INSTITUTO PARA LA RECUPERACIÓN DE ESOS ADEUDOS, LLAMA LA ATENCIÓN QUE SE QUIERE SOMETER A LA JUNTA DIRECTIVA LA DEPURACIÓN DE ESAS CUENTAS, NO SE TIENE COMO JUNTA QUE ACCIONES QUE SE HAN HECHO PARA JUSTIFICAR QUE SEAN CUENTAS INCOBRABLES, SE DESCONOCE QUÉ TIPO DE CONCEPTOS SEAN, SE ESPERA VER PARA LA PRÓXIMA JUNTA DIRECTIVA EL SOPORTE, Y VER QUE ACCIONES SE HAN HECHO AL INTERIOR PARA DETERMINAR QUE EFECTIVAMENTE SON CUENTAS INCOBRABLES DE ESTE TIPO DE ADEUDOS Y, SOBRE QUÉ CONCEPTOS SE ESTÁN GENERANDO. SE ESPERA VER EL SOPORTE DE RECUPERACIÓN DE ADEUDOS ANTE SEFIPLAN Y LAS ACCIONES DE SOPORTE PARA DETERMINAR SI SON CUENTAS INCOBRABLES Y CUÁL SERÍA EL PROCEDIMIENTO DE DEPURACIÓN. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL **DR. ANTONIO JANUARY ALEMÁN CHANG**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, INFORMÓ QUE, EL CONCEPTO DE DEUDORES DIVERSOS VIENE DERIVADO DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES, DE LAS ACTIVIDADES QUE SE HAN HECHO SE PRESENTÓ UNA DEMANDA CON RESPECTO A ESTE PUNTO, SIN EMBARGO, NOS COMPROMETEMOS A TENER EN LA SIGUIENTE JUNTA DIRECTIVA EL DETALLE CON RESPECTO A LOS RUBROS Y QUIENES SON LAS PERSONAS QUE DEBEN, Y CON RESPECTO A LOS TRÁMITES PARA RECUPERAR LOS ADEUDOS QUE TIENE SEFIPLAN CON LA INSTITUCIÓN, SE HAN CONTINUADO CON LAS GESTIONES, SE ESTÁ VIENDO LAS ALTERNATIVAS PARA RECUPERAR LOS ADEUDOS, ADEMÁS MENSUALMENTE SE ENTREGA UN OFICIO A FINANZAS PARA LA RECUPERACIÓN DEL ADEUDO, NO SE HA TENIDO RESPUESTA DE ESTO, AÚN ASÍ, NOS ESTAMOS ACERCANDO A PERSONAL DE FINANZAS PARA VER ALTERNATIVAS DE RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS. -----

EL **LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, COMENTÓ EN REFORZAR LO DICHO POR PARTE DE LA MAESTRA GISELA PÉREZ, YA QUE LAS PLATAFORMAS PERMITEN NO DETENER LOS TRÁMITES Y SERVICIOS, SIN EMBARGO, NO SE PRESENTA UN AVANCE PARA PODER APOYAR EN LA SOLICITUD, POR LO QUE SE SUGIERE CONTINUAR LA RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO TOMA CONOCIMIENTO DEL PUNTO 6. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL. SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

7. PROPUESTAS INSTITUCIONALES. -----

EL **ING. JORGE ALBERTO LARA GÓMEZ**, SECRETARIO, MENCIONÓ QUE EL INSTITUTO PRESENTARÁ LAS SIGUIENTE PROPUESTAS. -----

PUNTO 7.1 SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO INTERNO DE ACTIVIDADES AGOSTO - DICIEMBRE 2020. -----

EL **DR. ANTONIO JANUARY ALEMÁN CHANG** DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, COMENTÓ QUE, EN EL AÑO 2020, SE INICIÓ CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL CALENDARIO AUTORIZADO POR LA H. JUNTA DIRECTIVA, PERO EN EL MES DE ABRIL Y DADA LA CONTINGENCIA SANITARIA ORIGINADA POR LA PANDEMIA DEL COVID 19, SE HIZO NECESARIO MODIFICAR LOS MÉTODOS DE -----

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 11 DE AGOSTO DEL 2020**

TRABAJO Y REORGANIZAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS, LO QUE ORIGINÓ, LA RECALENDARIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES INTERNAS PARA EL PERÍODO AGOSTO – DICIEMBRE DE 2020. POR OTRA PARTE, SE RECIBIÓ LA CIRCULAR NO.M00/40/2020, EMITIDA POR EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO, QUE A LA LETRA DICE: EL CONSEJO ACADÉMICO DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE, DEBIDO A LA CONTINGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV-2 (CAUSANTE DE LA ENFERMEDAD COVID-19) Y CON BASE EN LAS DISPOSICIONES QUE EMITA EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL, SE MODIFIQUE EL CALENDARIO ACADÉMICO VIGENTE DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO, TECNIM, DELEGANDO A SU DIRECTOR GENERAL, LAS FACULTADES PARA EMITIR LAS DISPOSICIONES QUE CORRESPONDAN, A FIN DE LOGRAR LA CONCLUSIÓN SATISFACTORIA DEL CICLO ESCOLAR 2019-2020 EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS FEDERALES Y CENTROS, ASÍ COMO PARA EMITIR LAS RECOMENDACIONES NECESARIAS A LAS JUNTAS DE GOBIERNO DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS DESCENTRALIZADOS QUE CONSIDERE CONVENIENTES CON RESPECTO AL MISMO. FINALMENTE, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EL DIRECTOR SOLICITA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, SE APRUEBE LA MODIFICACIÓN AL CALENDARIO INTERNO DE ACTIVIDADES DEL PERIODO AGOSTO- DICIEMBRE 2020, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. -----

EL LIC. **FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, PREGUNTA SI ESTA ACTUALIZACIÓN DEL CALENDARIO ES DE ACUERDO A LA INSTRUCCIÓN QUE SE DIO A NIVEL NACIONAL Y ESTATAL POR PARTE DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN. -----

EL LIC. **SALVADOR PERALTA HERNÁNDEZ**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, TOMÓ LA PALABRA Y MENCIONÓ QUE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA TUTELA Y ES LA AUTORIDAD DEL ÁMBITO FEDERAL A NIVEL NACIONAL DE EDUCACIÓN Y EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO ES UN ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, TODO LO QUE SE REGULA EN BASE A CALENDARIOS Y PUBLICACIÓN DE LINEAMIENTOS ESTÁ DERIVADO DE LA SEP Y SU REGLAMENTO EN LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, LO QUE ENTRAÑA LA CIRCULAR 040 ES PRECISAMENTE DAR LA POTESTAD A LAS INSTITUCIONES CONJUNTAMENTE CON LAS AUTORIDADES ESTATALES EDUCATIVAS, EL LLEVAR A CABO Y DE ACUERDO A LA SEMAFORIZACIÓN, COMO LO COMENTA LA CIRCULAR SERÁN SUS ÓRGANOS DE GOBIERNO, QUIENES LLEVEN LA PONDERIZACIÓN CON SUS TITULARES. ENTONCES SE APRUEBE EN LO GENERAL EL CALENDARIO PORQUE, EVIDENTEMENTE VIENE EMANADO DE LAS INSTRUCCIONES A NIVEL NACIONAL. LO QUE SE BUSCA ES CONSIGNAR A LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO A FIN DE QUE CON LA CIRCULAR 040 PUEDAN EN LO GENERAL ADECUAR SUS CALENDARIOS ACADÉMICOS Y JUNTO CON EL GOBIERNO LOCAL, SE LLEVE A CABO LAS PODERACIONES. SE AGRADECE QUE TOMEN LAS CONSIDERACIONES DE ESTA CIRCULAR A FIN DE ADECUAR SU CALENDARIO DE ACTIVIDADES ESCOLARES, ES CUENTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA ESTABLECE EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

ACUERDO: SO/I-01/2020,R LA H. JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN IV DEL DECRETO DE CREACIÓN Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA CIRCULAR NO. M00/40/2020 EMITIDA POR EL TECNIM, ASÍ COMO A LAS DISPOSICIONES

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 11 DE AGOSTO DEL 2020**

ESTATALES Y FEDERALES QUE PARA EL EFECTO SE EMITAN, APRUEBA AL DIRECTOR LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO INTERNO DE ACTIVIDADES DEL PERIODO AGOSTO-DICIEMBRE 2020 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. -----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO NO. SO/IV-01/2020,R.-----

PUNTO 7.2 SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE JUNTAS DIRECTIVAS 2020.-----

EL DR. ANTONIO JANUARY ALEMÁN CHANG DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE EXPUSO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN II DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE Y EN CUMPLIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DISPUESTAS EN LA CIRCULAR NO. MOO/40/2020 EMITIDA POR EL TECNM RELATIVAS A LAS MODIFICACIONES DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PARA LA REDUCCIÓN O ELIMINACIÓN DE CONTAGIOS POR COVID -19, EL DIRECTOR SOLICITA LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES PARA EL EJERCICIO 2020, ASÍ COMO CONTEMPLAR LA EJECUCIÓN DE SOLO TRES SESIONES, DE ACUERDO AL CUADRO SIGUIENTE: -----

NO. DE SESIÓN	FECHA
1ERA SESIÓN ORDINARIA	AGOSTO 2020
2DA. SESIÓN ORDINARIA	OCTUBRE 2020
3ERA. SESIÓN ORDINARIA	DICIEMBRE 2020

EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y VIGENTE. -----

EL LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, SOLICITA QUE, EN VIRTUD DE QUE ES UN ACUERDO QUE ESTARÁ PROPUESTO EN LAS SESIONES DE OTROS ÓRGANOS DE GOBIERNO, SE INCLUYA QUE FUE UN SEÑALAMIENTO DICTADO POR LAS AUTORIDADES SUPERIORES, Y ANOTANDO UNA FECHA ESPECÍFICA, ESTABLECIDA PARA LAS SESIONES PROPUESTAS. ES CONVENIENTE FIJAR FECHAS. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA ESTABLECE EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

ACUERDO: SO/II-02/2020,R LA H. JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN IV DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE Y EN CUMPLIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DISPUESTAS EN LA CIRCULAR NO. M00/40/2020 EMITIDA POR EL TECNM, ASÍ COMO A LAS DISPOSICIONES ESTATALES Y FEDERALES QUE PARA EL EFECTO SE EMITAN, RELATIVAS A LAS MODIFICACIONES DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PARA LA REDUCCIÓN O ELIMINACIÓN DE CONTAGIOS POR COVID -19, APRUEBAN LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES PARA EL EJERCICIO 2020 POR ÚNICA OCASIÓN, ASÍ COMO, CONTEMPLAR LA EJECUCIÓN DE SÓLO TRES SESIONES, DE ACUERDO AL CUADRO SIGUIENTE: -----

NO. DE SESIÓN	FECHA
1ERA SESIÓN ORDINARIA	AGOSTO 2020

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 11 DE AGOSTO DEL 2020**

2DA. SESIÓN ORDINARIA	OCTUBRE 2020
3ERA. SESIÓN ORDINARIA	DICIEMBRE 2020

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA CON SEIS VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN EL ACUERDO NO. SO/I-02/2020,R.

8. ASUNTOS GENERALES.

EL LIC. SALVADOR PERALTA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, SOLICITÓ INICIAR LOS TRABAJOS CON RESPECTO A LA MODIFICACIÓN DE LOS DECRETOS DE CREACIÓN RESPECTO DE LA FIGURA DE DIRECTOR A LA DE DIRECTOR GENERAL, A FIN DE HOMOGENIZAR LOS NOMBRAMIENTOS EXPEDIDOS POR EL C. GOBERNADOR, LA REMUNERACIÓN PRESUPUESTARIA, ASÍ COMO LA FIGURA QUE APARECE EN EL ANALÍTICO DE PLAZAS.

LA MTRA. ELDA GISELA PÉREZ GUAPILLO, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEV, SOLICITA SE PONGA A DISPOSICIÓN LA CIRCULAR 040 DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO, ASIMISMO, SOLICITA QUE SE RECABEN LAS FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR LO MAS PRONTO POSIBLE.

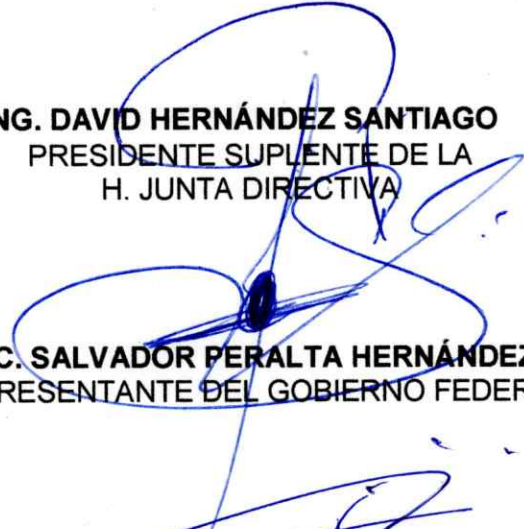
EL DR. ANTONIO JANUARY ALEMÁN CHANG DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE INFORMÓ, QUE, EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE ESTÁ EMPLAZADO A HUELGA POR PARTE DEL SINDICATO, QUE SE ESTÁ EN PROCESO DE PLÁTICAS, SE ESTÁ EVALUANDO LA PETICIÓN DEL SINDICATO Y LO QUE LA INSTITUCIÓN PUEDE OFRECER, DEBIDO A LA SITUACIÓN DEL COVID, SE SUSPENDIERON LAS NEGOCIACIONES POR EL COVID-19, SE ESPERA QUE PRONTO SE REANUDEN Y CON OPORTUNIDAD SE SOLICITARÁ UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA DAR A CONOCER AL PLENO LO QUE SOLICITA EL SINDICATO Y LO QUE LA INSTITUCIÓN ESTÁ EN POSIBILIDADES DE ATENDER.

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SE INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA QUE, AL TÉRMINO DE ESTA SESIÓN, SE PROCEDERÁ A LA FIRMA DE LOS ACUERDOS DICTADOS EN LA PRESENTE SESIÓN; EN LO QUE RESPECTA AL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, SERÁ ENVIADA EN UN LAPSO DE QUINCE DÍAS HÁBILES PARA SU VALIDACIÓN PREVIA Y POSTERIOR AUTORIZACIÓN.

AGOTADA LA AGENDA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, Y NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN ANTE LOS PRESENTES INTEGRANTES SIENDO LAS 12:14 HORAS DEL DÍA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2020, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 11 DE AGOSTO DEL 2020**



ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA
H. JUNTA DIRECTIVA



L.C. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA
REPRESENTANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO



LIC. SALVADOR PERALTA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL



**LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA
SALAS**
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL



LIC. JUAN FRANCISCO HERVERT RIVERA
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL



ING. LUIS GERARDO VERGARA CALERO
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO




C. JUAN CARLOS ROSALES ARROYO
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO



LIC. RAMIRO SUÁREZ SÁNCHEZ
COMISARIO PÚBLICO



ING. JORGE ALBERTO LARA GÓMEZ
SECRETARIO



MTRA. ELDA GISELA PÉREZ GUAPILLO
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN DE VERACRUZ

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 11 DE AGOSTO DEL 2020**



LIC. TIBERIO GEYSER CUERVO VERA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANEACIÓN



LIC. BETZABÉ MEDINA ALCÁNTARA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE
VERACRUZ



ANTONIO JANOARY ALEMÁN CHANG
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DE LA
HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE.

